

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

AVISO OFICIAL

El Banco Central de Venezuela informa al público en general que el Directorio de este Instituto, en atención a lo dispuesto en el Convenio Cambiario N° 38 de fecha 19 de mayo de 2017, en concordancia con lo establecido en el artículo 2 de la Resolución del Banco Central de Venezuela N° 17-05-01 de esa misma fecha, ha designado como miembros integrantes del Comité de Subastas de Divisas, a los ciudadanos que se mencionan a continuación:

- 1.-** Pedro Rolando Maldonado Marín, titular de la cédula de identidad N° V.-13.207.446, quien lo presidirá.
- 2.-** Sohail Nomardy Hernández Parra, titular de la cédula de identidad N° V.-13.697.933.
- 3.-** Dante Rafael Rivas Quijada, portador de la cédula de identidad N° V.-12.224.990.

Caracas, 19 de mayo de 2017.

Certifico la autenticidad del presente Aviso Oficial

Comuníquese y publíquese.

José Ricardo Sanguino Cárdenas
Presidente

Publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.300 Extraordinario de fecha 19 de mayo de 2017.